

trasladar el domicilio social a Vilassar de Mar (Barcelona), Sant Ramón, 39.

Vilassar de Mar, 26 de abril de 2001.—El Administrador.—19.962.

INMOCIVISA, SOCIEDAD LIMITADA

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, celebrada el 16 de abril de 2001, adoptó, por unanimidad, entre otros, los acuerdos de transformar la sociedad «Inmocivisa, Sociedad Anónima» en la sociedad de responsabilidad limitada «Inmocivisa, Sociedad Limitada», y trasladar el domicilio social a Vilassar de Mar (Barcelona), Sant Ramón, 39.

Vilassar de Mar, 26 de abril de 2001.—El Administrador.—19.963.

INMOGROUP, GRUPO DE PROMOCIONES INMOBILIARIAS, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado con la intervención del Letrado asesor, se convoca Junta general de accionistas de esta compañía, que habrá de celebrarse en la Sociedad Bilbaina, calle Navarra, número 1, 48003 Bilbao, el día 6 de junio de 2001, a las doce treinta horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2000, con aplicación de los resultados y aprobación, en su caso, de la labor desarrollada por el Consejo.

Segundo.—Reelección de Auditores de cuentas.

Tercero.—Autorización al Consejo para adquisición derivativa de acciones propias de la compañía, en los términos previstos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Delegación de facultades y apoderamiento para la ejecución de los precedentes acuerdos.

Quinto.—Redacción del acta de la reunión y aprobación de la misma de cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, pudiendo solicitar, asimismo, las aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Bilbao, 30 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.239.

INSTALACIONES AGROPECUARIAS DEL BAGES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse en el domicilio social el día 8 de junio de 2001, en primera convocatoria, a las dieciséis horas, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas del ejercicio anterior y resolución sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sant Joan de Vilatorrada, 17 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Artigas Casellas.—19.938.

INSTITUT CATALÀ DE SERVEIS MÈDICS, SOCIETAT ANÒNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 21 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—La lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, según el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general.

Girona, 18 de abril de 2001.—El Administrador, Juan José Avendaño Rodríguez.—20.361.

INVERSIONES INMOBILIARIAS Y DEPORTIVAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará, en el domicilio social de la compañía, calle Sant Jordi, 33-35, de Sant Cugat del Vallés, el día 6 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el año 2000.

Tercero.—Reelección Consejero.

Cuarto.—Reducción Capital social y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general, o, en su defecto, designación de Interventores a estos efectos.

Toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta se encuentra en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, los cuales podrán solicitar y obtener, de forma gratuita, copia de la misma.

Sant Cugat del Vallés, 2 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, Ruth Irene Nash.—20.841.

INVESTMENTS MASAVE, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Palau de Plegamans, en el domicilio social de la sociedad, calle Mercaders, 9-11, polígono industrial Riera Caldes, a las doce horas del día 1 de junio de 2001, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, según es lo habitual, el día 4 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2000, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Cuarto.—Información del nombramiento de un representante ante el Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias del Banco de España.

Quinto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo, cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Palau de Plegamans, 21 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.356.

IRAZU, S. L.

Se convoca a los socios a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Gran Vía, 78, el día 8 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Adquisición de plazas por parte de los socios o hijos de los socios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los socios podrán examinar en el domicilio social u obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

Madrid, 3 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Ortega Carpio.—20.372.